



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CRYSTAL TOVAR ARAGÓN
DIPUTADA FEDERAL

Informe de participación de la Diputada Crystal Tovar Aragón en la XXI Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud; en el Encuentro de parlamentarias(os) y expertos: "Mujeres, política, democracia y desarrollo sostenible en el Siglo XXI", y en el Encuentro de Parlamentarios Jóvenes, realizados en el marco de la conmemoración del 50 Aniversario del Parlamento Latinoamericano (Parlatino), del 3 al 5 de diciembre de 2014, en la ciudad de Panamá, Panamá.

I. XXI Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud

El martes 3 de diciembre de 2014, se celebró la reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud, contando con la asistencia de legisladoras y legisladores de diversos países:

Nombre	País
Senadora Desiree Genevieve Croes	Aruba
Senadora Lorna C. Jansen-Varlack	Aruba
Diputada Ana María Sempertegui	Bolivia
Diputada Arelys Santana Bello	Cuba
Diputado Diego Pulsen	Chile
Diputado Germán Becker	Chile
Senadora Marilyn Moses	Curacao
Senador Eungéne G. Cleopa	Curacao
Senador Armin E. Konket	Curacao
Senadora Jacinta Constancia	Curacao
Asambleísta María Ángel Muñoz	Ecuador
Senadora Martha Elena García Gómez	México
Diputado Adán David Ruíz Gutiérrez	México
Diputada Crystal Tovar Aragón	México



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CRYSTAL TOVAR ARAGÓN
DIPUTADA FEDERAL

Desarrollo de la agenda

Los temas contemplados para los trabajos de la reunión fueron:

Tema I. Proyecto de Ley Marco: Ley de Protección contra la Violencia Escolar.

Presentación de la iniciativa por parte de la Dip. Ana María Sempertegui de Bolivia y la Diputada Crystal Tovar Aragón de México.

Tema II. Abuso sexual

Tema III. Estancias infantiles

Antes de dar inicio, la Diputada Katleen Levy se presenta ante las y los legisladores como la nueva presidenta de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud. Acto seguido, se abre formalmente la sesión, solicitando la presentación de cada una de las y los legisladores presentes.

Con relación al primer tema: Proyecto de Ley Marco: Ley de Protección contra la Violencia Escolar, meses previos a la realización de la reunión de la comisión, me fueron solicitadas aportaciones a la iniciativa, por lo cual hice llegar mis propuestas mismas que fueron consideradas de forma íntegra en el documento sometido a discusión.

Se hizo la presentación del Proyecto de Ley Marco de la Ley de Protección contra la Violencia Escolar por parte de la Diputada Ana María Sempertegui de Bolivia y de la suscrita.

Se acordó por parte de las y los integrantes de la comisión que la revisión del documento se hiciera dando lectura a cada uno de los artículos para su posterior discusión; además, la Diputada Delsa Solórzano sugirió que para su aprobación se votaran en lo particular cada uno de dichos artículos, según se les fuera dando lectura.

Fue aprobado el Proyecto de Ley de Protección contra la Violencia Escolar en su totalidad, con sus 34 artículos, incluyendo todas las modificaciones propuestas durante su análisis y discusión.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CRYSTAL TOVAR ARAGÓN
DIPUTADA FEDERAL

- La Diputada Arellys Santana de Cuba sugirió realizar una reunión de la comisión el próximo año en La Habana, lo cual fue aprobado.
- La Senadora Blanca Fonseca de Paraguay se propuso para presentar una propuesta en materia de las estancias infantiles.
- La Diputada Martha Elena García de México se propuso para elaborar y presentar propuesta sobre el tema de abuso sexual, el cual quedó pendiente.
- La Senadora Blanca Fonseca de Paraguay planteó incorporar el tema: Educar para la paz.
- Sobre el tema anteriormente señalado, la Diputada Delsa Solórzano de Venezuela, propuso que se evaluara, de forma conjunta con las y los integrantes de la Comisión de Educación, en una próxima sesión.

El cierre se hizo por parte de la Vicepresidenta de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud, la Senadora Marilyn Moses de Curacao, siendo las 15:00 hrs.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CRYSTAL TOVAR ARAGÓN
DIPUTADA FEDERAL

En este encuentro se abordaron los siguientes temas:

- En el camino de la democracia paritaria. Perspectivas y paradojas.
Presentó: Leticia Santín del Río, PNUD-México.
- La igualdad entre mujeres y hombres es progreso para toda la sociedad.
Presentó: Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe (CINU).
- Desarrollo e igualdad de género. Extracto del documento: "Trabajo decente e igualdad de género. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe".
- Igualdad de género en México. Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Las Mujeres en el Parlamento en 2012, Perspectiva Anual. Informe 2012 de la Unión Interparlamentaria.

Se adoptó por consenso los siguientes acuerdos para la acción:

- Exhortar a los estados miembros a que adopten medidas legislativas y otras necesarias para alcanzar la representación paritaria efectiva entre hombres y mujeres en cargos públicos en todos los poderes e instituciones del Estado, a todos los niveles; y acciones afirmativas que garanticen la participación étnica y racial, y de pueblos indígenas y afrodescendientes, de mujeres con discapacidad y de mujeres que sufran otras formas de exclusión social, como condición determinante de la democracia;
- Exhortar a los estados para que los mecanismos, instituciones, legislación, presupuestos y políticas públicas de los estados miembros acompañen la estrategia integral para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el marco de los derechos humanos;
- Urgir a los partidos políticos espacios clave para el empoderamiento político



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CRYSTAL TOVAR ARAGÓN
DIPUTADA FEDERAL

III. Encuentro de Parlamentarios Jóvenes

El primer día, el 4 de diciembre por la tarde, asistí al foro donde se impartieron conferencias magistrales. Para cerrar los trabajos de ese día, se abrió un espacio para preguntas y comentarios por parte de las y los asistentes.

El segundo día, el 5 de diciembre, se llevaron a cabo diversas mesas temáticas:

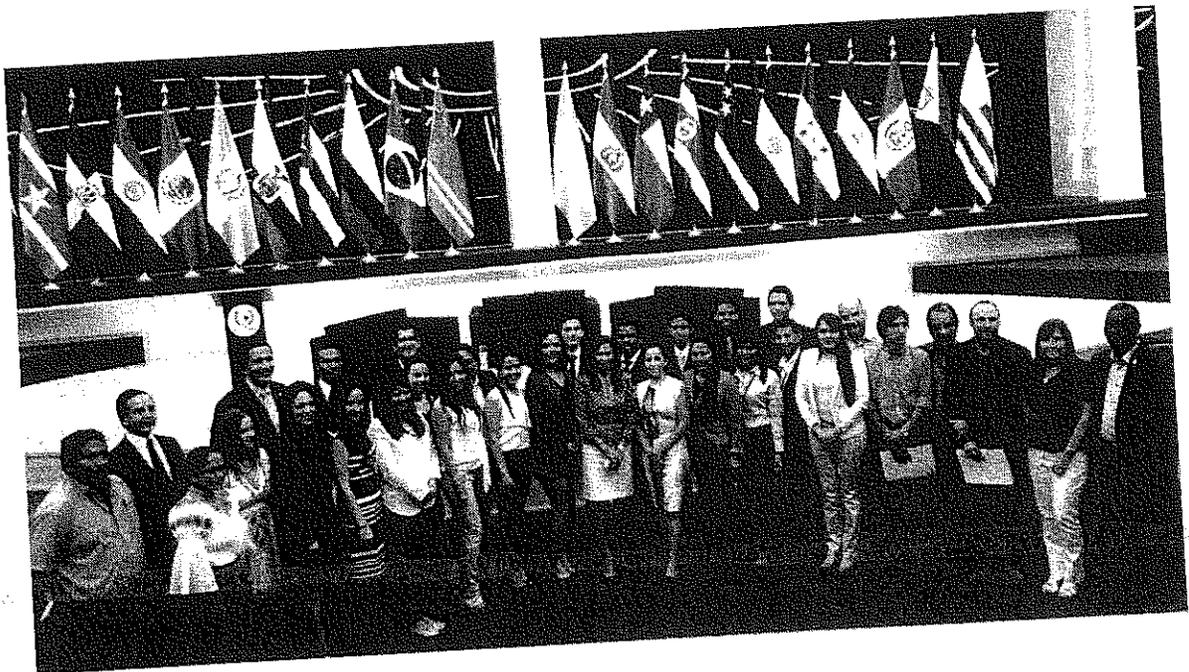
Mesa 1. Medio ambiente, recursos naturales y responsabilidad intergeneracional.

Mesa 2. Legislación y políticas de género, derechos sexuales y reproductivos.

Mesa 3. Nueva legislación sobre drogas y lucha contra el narcotráfico.

Mesa 4. Garantías de acceso a los derechos a la educación y el empleo juvenil.

Mesa 5. Democracia, participación política y derechos colectivos.





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CRYSTAL TOVAR ARAGÓN
DIPUTADA FEDERAL

Sexto. Los jóvenes legisladores del Parlantino nos comprometemos a profundizar una alianza entre los parlamentos y las organizaciones de la sociedad civil para ampliar el presente debate en nuestros respectivos países, con el fin de socializar lo debatido en nuestros organismos legislativos y por otra parte, impulsar la incorporación de normas comunes para la región.

Séptimo. Plantear a nuestros respectivos parlamentos avanzar a modelos de participación vinculantes que permitan que los derechos colectivos sean asumidos de manera democrática en la toma de decisiones; además de generar políticas afirmativas para generar la participación inclusiva de los diferentes sectores sociales dentro de los parlamentos.

Octavo. Instar a que en la práctica y como mecanismo efectivo de participación ciudadana, se instituya la obligatoriedad de la consulta previa en aquellos casos que pongan en riesgo su ambiente, bienestar o el buen vivir, entendido este último como la relación armónica entre el ser humano y la naturaleza.

Noveno. Solidarizarse con los familiares de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa; exhortar a las autoridades competentes a buscar la verdad y garantizar la reparación integral de los derechos humanos y condenar a todos los responsables de este tipo actos. Además proponer al Parlamento Latinoamericano pronunciarse en pleno sobre los hechos ocurridos en Ayotzinapa, México.

Siendo las 18:00 horas del día 5 de diciembre de 2014, se llevó a cabo la clausura del evento.

Atentamente,

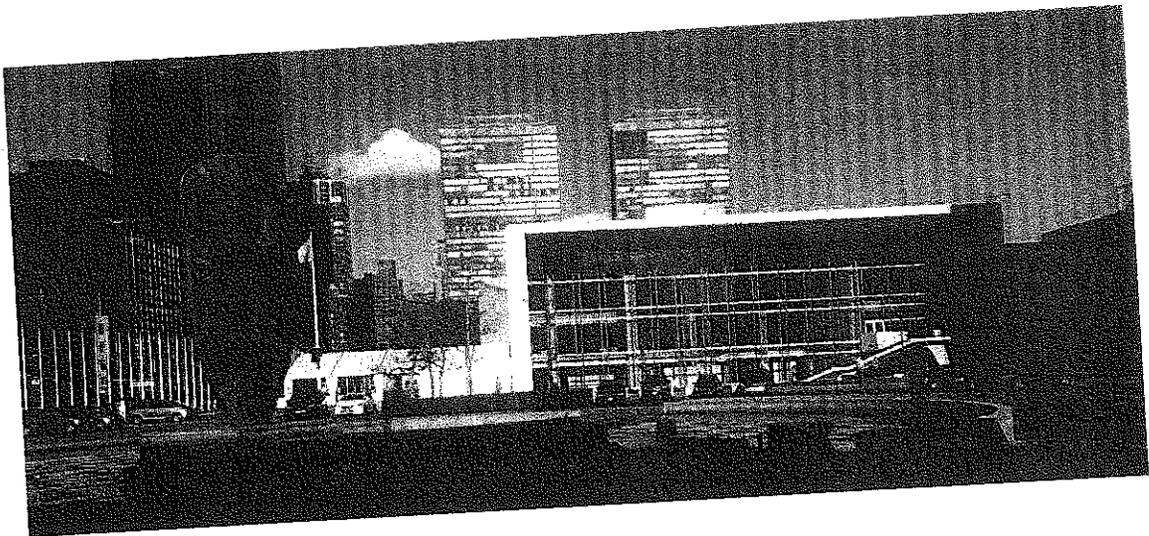
Dip. Crystal Tovar Aragón



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CRYSTAL TOVAR ARAGÓN
DIPUTADA FEDERAL

INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA DIPUTADA CRYSTAL TOVAR ARAGÓN EN LA REUNIÓN INTERNACIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS DE PARLAMENTARIOS EN APOYO DE LA PAZ ISRAELO-PALESTINA, CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2014, EN LA SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS EN NUEVA YORK, E.U.A.



Derivado de la resolución 68/12 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en donde proclamó el año 2014 como *Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino*, el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino convocó a esta reunión internacional, centrándose en la función de los parlamentarios para garantizar el respeto del derecho internacional en relación con el conflicto israelo-palestino.

El Comité opina que para que tengan éxito las iniciativas encaminadas a lograr una solución pacífica del conflicto deben sustentarse en las normas del derecho internacional y el respeto de los derechos humanos.

Acorde al programa establecido, la sesión de apertura se realizó a las 10:00 hrs.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CRYSTAL TOVAR ARAGÓN
DIPUTADA FEDERAL



Se hicieron declaraciones de diversos representantes: Jens Toyberg-Frandzen, Secretario General Adjunto interino de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas; Fodé Seck, Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino; y Riyad Mansour, Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas.

En un segundo momento, se contó con las declaraciones de representantes de otras organizaciones interparlamentarias: Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria Ginebra; Nour Eddine Bouchkouj, Secretario General de la Unión Interparlamentaria Árabe; y Syed Hussain Nayyer Bokhari, Presidente de la Asamblea Parlamentaria Asia.

Como parte de la Primera sesión plenaria se llevaron a cabo reuniones informativas para funcionarios de las Naciones Unidas sobre el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos aplicable al conflicto israelo-palestino:

El Secretario General Adjunto interino de Asuntos Políticos de la ONU, Jens Toyberg-Frandzen, reconoció que en el transcurso del año los parlamentos de Suecia, Reino Unido, España y próximamente Francia, han reconocido al Estado Palestino.

En su discurso de apertura, Fodé Seck de Senegal y Presidente del Comité, expresó que Palestina constituía un "agujero negro" abierto en el mapa donde aparentemente no se aplicaban el derecho internacional y los derechos humanos, y el desarrollo económico se trasladó a la inversa.

Riyad Mansour, Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas, señaló que la solidaridad de los parlamentarios refleja el sentir de sus pueblos



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CRYSTAL TOVAR ARAGÓN DIPUTADA FEDERAL

que apoyaron un Estado palestino independiente. Este año fue único, no solo porque fue designado como el Año Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino, sino también porque el pueblo palestino sufría de condiciones extremadamente duras debido al conflicto de este verano en la Franja de Gaza. Miles de palestinos, entre ellos mujeres y niños, murieron, y los hogares y la infraestructura, incluidas las instalaciones de las Naciones Unidas, fueron destruidos.

Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria, indicó que la Unión se complacía en aceptar a Palestina como miembro, ofreciendo una plataforma única para un diálogo constructivo entre homólogos palestinos e israelíes. Desde hace décadas, la Unión ha establecido un comité sobre el Oriente Medio reconociendo que no puede haber paz sin diálogo.

Nour Eddine Bouchkouj, Secretario General de la Unión Interparlamentaria Árabe, renovó el apoyo incondicional de su organización para la creación de un Estado palestino con Jerusalén Oriental como su capital. Tomando nota de que Jerusalén había sido testigo de una escalada de violencia sin precedentes en la mezquita de Al-Aqsa, dijo que la Unión condena estos actos y apoya todas las medidas adoptadas por la comunidad internacional para llevar ante la justicia a los autores de esos crímenes.

Syed Hussain Nayyer Bokhari, Presidente de la Asamblea Parlamentaria de Asia, apuntó que 44 países miembros de ese cuerpo habían sufrido directamente el conflicto palestino-israelí, y que crear el ambiente adecuado para el diálogo es imprescindible a fin de lograr una solución pacífica en este conflicto de ya larga duración.





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CRYSTAL TOVAR ARAGÓN DIPUTADA FEDERAL

Posteriormente, ya por la tarde, se realizó la adopción de medidas por parlamentarias y parlamentarios en defensa del derecho internacional y la promoción de la paz israelo-palestina, y se hicieron los siguientes comentarios:

El Sr. Jens Toyberg-Frandzen lamentó el repunte alarmante de las tensiones en la región y manifestó su preocupación por la violencia en Jerusalén que parecía estar extendiéndose a partes de Cisjordania e Israel. Las crecientes tensiones que impedían el acceso a los lugares sagrados habían contribuido significativamente al aumento de la violencia. Los ataques contra lugares de culto, si no se controlaban, podría convertir el conflicto en un problema religioso con consecuencias mucho más allá de la región.

Richard Wright, Director de la Agencia de las Naciones Unidas para la Ayuda a los Refugiados de Palestina (UNRWA) en la Oficina de Representación Cercano Oriente en Nueva York, comentó que la Agencia continúa sirviendo a 5,1 millones de personas desplazadas por el conflicto, con un presupuesto pagado en su totalidad con las contribuciones voluntarias de los estados miembros. Aunque la Agencia no tiene mandato para buscar una solución política, es menester proteger y prestar ayuda a los refugiados palestinos hasta que se encuentre una solución justa al conflicto palestino-israelí. Entre sus actividades, la UNRWA presentó las violaciones al derecho internacional en los territorios a los titulares de deberes y buscó soluciones a favor de los refugiados.

A través de una videoconferencia desde Jerusalén este, Ramesh Rajasingham, Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), expuso que la crisis del verano pasado había provocado el desplazamiento de medio millón de personas en los refugios de la UNRWA y otras viviendas. Los hospitales, centrales eléctricas y sistemas de agua habían sido destruidas, y 100.000 personas aún no tenían casas.

Palitha T.B. Konoha, Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados, expresó su esperanza para el "bálsamo" de paz permanente. Los derechos humanos internacionales y el derecho humanitario aplicable a la conducta de los conflictos armados han desempeñado un papel vital en la protección de los civiles, y la responsabilidad de las Naciones Unidas han sido cada vez más vital en vista de los acontecimientos actuales.¹

¹ <http://unispal.un.org/UNISPAL.nsf/1a411d623e29d5e585256c380070fd35/c3db74df29cceb285257d9a004efacc?OpenDocument>



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CRYSTAL TOVAR ARAGÓN
DIPUTADA FEDERAL



En este contexto, participé como representante del Congreso Mexicano y comenté sobre las actividades que, a través del Grupo de Amistad México-Palestina, el cual presido, hemos venido realizando de forma conjunta con el Excelentísimo Sr. Munjed M. S. Saleh, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Palestina en México, para acordar acciones para promover y difundir la cultura, las formas de vida, así como las costumbres de Palestina.

Asimismo, me pronuncié en contra de los lamentables hechos de violencia que se han suscitado en contra del pueblo palestino. Mencioné estar en desacuerdo por todos los años de ocupación en sus lugares sagrados, escuelas, hospitales y hogares, y totalmente en contra de las diversas formas de violencia de las que ha sido objeto la población dentro de su territorio.

Cuestioné sobre cuáles eran las acciones que desde las Naciones Unidas realizan para resolver estos problemas y cuáles son las propuestas para poner fin a los actos de genocidio contra el pueblo palestino. Considerando que todo lo ocurrido en Palestina se puede definir como una barbarie.

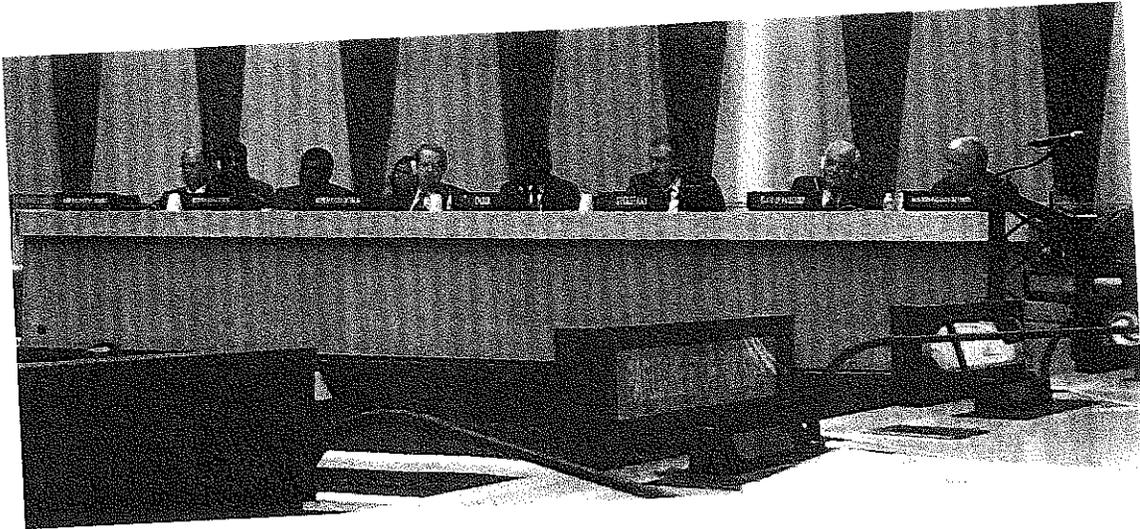
También me referí al hecho de que no se han aplicado los protocolos internacionales que prohíben todos los actos violentos en contra del pueblo palestino, lo que contraviene a lo establecido en el derecho internacional.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CRYSTAL TOVAR ARAGÓN
DIPUTADA FEDERAL

Para finalizar mi participación y a manera de cierre, mencione la frase célebre de Benito Juárez: "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".



Atentamente,

Dip. Crystal Tovar Aragón